

The Educational Relationship

A Pedagogical View from Martin Buber's Anthropology

La relación educativa

*Una visión pedagógica desde la antropología de
Martin Buber*



NICOLÁS SUSENA PRESAS

JUAN JESÚS GUTIERRO CARRASCO

pp. 80-100

Revista Paideia 120 (2025),
ISSN: 3020-5433 // *Edición digital*

RESUMEN

El sistema educativo actual se ha centrado en los últimos años en las programaciones y metodologías científico-técnicas, planteando la cuestión de cómo equilibrar la atención a la persona sin cosificar al estudiante. Este artículo reflexiona sobre la pedagogía basada en la antropología filosófica de Martin Buber, que introduce las relaciones Yo-Ello y Yo-Tú, y aboga por una relación auténtica y recíproca entre Yo y Tú, que trasciende el individualismo y colectivismo y preserva la singularidad de cada persona.

La educación, según esta visión, debe fomentar relaciones auténticas y humanas entre profesor y estudiante mediante el diálogo. Los elementos claves de esta relación incluyen el cuidado de la alteridad, encuentros auténticos, vínculos basados en la verdad, compromiso, confianza y dinamismo, culminando en una relación inclusiva como la amistad. Este enfoque promueve una educación significativa que va más allá de la simple transmisión de conocimientos y se centra en el desarrollo integral del individuo, fomentando autonomía, responsabilidad y la capacidad de establecer relaciones auténticas en un entorno educativo dinámico.

Palabras clave: educación, relación, diálogo, antropología de la educación, relación profesor-alumno.

ABSTRACT

The current educational system has focused in recent years on scientific and technical programming and methodologies, raising the question of how to balance attention to the person without objectifying the student. This article reflects on pedagogy based on the philosophical anthropology of Martin Buber, who introduces the Yo-It and Yo-Thou relationships, advocating for an authentic and reciprocal relationship between Yo and Thou, which transcends individualism and collectivism while preserving the uniqueness of each person.

Education, according to this vision, should foster authentic and human relationships between teacher and student through dialogue. The key elements of this relationship include care for otherness, authentic encounters, bonds based on truth, commitment, trust, and dynamism, culminating in an inclusive relationship akin to friendship. This approach promotes a meaningful education that goes beyond mere knowledge transfer and focuses on the integral development of the individual, fostering autonomy, responsibility, and the ability to establish authentic relationships in a dynamic educational environment.

Keywords: education, relationship, dialogue, anthropology of education, teacher-student relationship.

Introducción

En los últimos años, el sistema educativo español ha puesto su énfasis en las programaciones y metodologías científico-técnicas. Sin embargo, la enseñanza, clave para la vida del estudiante desde sus primeras etapas, decidirá en gran medida su ser persona. Surge entonces una pregunta clave: ¿cómo se puede conjugar un sistema educativo que preste atención a la persona en todas sus dimensiones, procurando su crecimiento personal junto con su desarrollo intelectual?

Uno de los filósofos más relevantes del siglo XX que definió al ser humano como un ser relacional fue el vienés Martin Buber. A través de la filosofía dialógica, Buber destacó la importancia decisiva de la relación con un Tú en la constitución del ser persona.

El objetivo de esta investigación es proponer la relación educativa, basada en los principios antropológicos buberianos, como un medio para fomentar el desarrollo integral del estudiante y fortalecer el vínculo que humaniza el encuentro pedagógico. La metodología empleada en el presente trabajo se basa en un enfoque humanista y un paradigma cualitativo, enfocado en el significado y las intenciones de las acciones humanas. Su objetivo es comprender e interpretar la realidad educativa actual mediante la reflexión y el análisis crítico de cinco obras de Buber. Respecto de la terminología empleada se debe señalar que en el pensamiento del autor vienés las referencias al ser humano como un ser en relación son constantes en su vocabulario.

1. Claves antropológicas de Martin Buber

La pregunta sobre la naturaleza del ser humano ha sido una constante en el pensamiento de Martin Buber. Dos de sus obras más significativas presentan las claves que configuran su respuesta. Su obra *Yo y Tú*, publicada en 1923, expone su idea acerca del ser en relación. Su otro trabajo, de carácter más sistemático, fue publicado en 1943 bajo el título *El problema del hombre*.

Debemos ahora señalar cuáles son las claves más importantes que Buber ha desarrollado en torno a lo que se ha venido a llamar *filosofía del diálogo*, de la que no es el único representante, pero sí uno de sus principales exponentes al afirmar que «únicamente en la relación viva podremos reconocer inmediatamente la esencia peculiar al hombre» (Buber, 2018, pág. 144).

1.1 Palabras primordiales: *Yo-Tú* y *Yo-Ello*

«Una de estas palabras primordiales es el par de vocablos *Yo-Tú*. La otra palabra primordial es el par *Yo-Ello*» (Buber, 2013d). El pensamiento dialógico del autor presenta cierta dificultad de comprensión ante el juego de palabras que utiliza. Su obra estará marcada por señalar los principales conceptos en pares. Los dos más importantes son: el *Yo-Tú*, que trataría la relación persona-persona; y el *Yo-Ello*, persona-objeto.

Buber señala que la relación *Yo-Ello* sería una «relación de experiencia y de uso, nunca se dice con el ser entero» (Sanchez Meca, 2000, pág. 123). Este *Ello* podría ser otro hombre, un animal o Dios de manera objetivada. Es, en definitiva, una relación natural de distinción (Buber, 2013d). Mientras, el *Yo-Tú* muestra una vinculación natural (Buber, 2013d), donde el «*Yo* que dice *Tú* se vive como persona y tiene conciencia» (Sanchez Meca, 2000, pág. 123). El autor se hace eco de una proposición antropológica de Husserl que ilumina este punto: «La hombría consiste, esencialmente, en un ser hombre en entidades humanas vinculadas generativa y socialmente» (Buber, 2018, pág. 78).

Por todo, es clave comprender el paso del *Yo-Ello* al *Yo-Tú*. En primer lugar, mientras que el *Yo-Ello* se apoya en la experiencia (Buber, 2013d), el *Yo-Tú* se trata de una relación (Buber, 2013d). La experiencia viene dada por sentimientos o acciones primigenias del ser humano que no implican una relación con el otro, experiencias entre las que no se distingue internas o externas, pues ambas están referidas a los objetos. De esta manera, alguien con quien no establecemos un contacto más directo que afiance el vínculo siempre se quedará en el reino del *Ello* (Buber, 2013d).

Sin embargo, la relación ya viene marcada en su mismo concepto con el vínculo hacia algo o alguien (Vázquez Verdana, 2013). Buber describe tres esferas en las que se disponen las relaciones: la de nuestra vida con la naturaleza; la vida con los hombres; y la comunicación con las formas inteligibles (Buber, 2013d). En todas ellas se descubre que aquello que entra en un diálogo con el *Yo* a partir del encuentro —y que implica reciprocidad y/o exclusividad— dejará ser *Ello* para convertirse en un *Tú*: «Lo decisivo [de la persona] es que conoce la relación que existe entre el mundo y él mismo. Con esto, en medio del mundo, le ha surgido a este algo que puede encararse con él» (Buber, 2018, pág. 33).

1.2 Características de la relación Yo-Tú

¿Cuáles serían, entonces, las características de dicha relación, que se muestra distinta de la experiencia? El primer elemento clave es la presencia. Para que pueda existir un diálogo tiene, en primer lugar, que facilitarse el mismo. La presencia sería la disposición interna del *Yo* a un encuentro con el *Tú*. Porque existen miles de objetos y personas que nos rodean, pero solamente cuando algo o alguien nos interpela —por la razón que sea— nos hallamos ante su presencia, partiendo desde nuestra soledad hacia el encuentro con el *Tú*: «Únicamente cuando el individuo reconozca al otro en toda su alteridad como se reconoce a sí mismo, como hombre, y marche desde este reconocimiento a penetrar en el otro, habrá quebrantado su soledad en un encuentro» (Buber, 2018, pág. 140).

Esto dará paso necesariamente al encuentro (Gerald Parreira, 2013). El hecho de que el *Tú* venga a nuestra vida implica la apertura del corazón y el entrar en diálogo con él. Por tanto, requiere de la dimensión activa y pasiva del mismo, es decir, «elegir y ser elegido» (Buber, 2013d, pág. 13). Así es como el ser humano llega a realizarse: al entrar en contacto con un *Tú*. Una de las máximas de Buber deja impresa esta idea: «Toda vida verdadera es encuentro» (Buber, 2013d, pág. 13).

Por eso, a la hora de hablar de una relación con un *Tú*, es tan necesario el encuentro. Cada *Yo* realiza su propio camino conociendo sólo aquello que ha recorrido, es decir, su propia historia. En el momento en que se produce el encuentro ambos van a poder descubrir la historia del otro (Buber, 2013d). Y aunque el *Tú* se haga presente, «soy *Yo* quien entra en relación directa con él» (Buber, 2013d, pág. 60). Dicho lo cual, la relación implica una presencia, un encuentro y una libertad del *Yo* y del *Tú* para dar inicio a la misma. Implica también exclusividad: «Existe solo frente a nosotros. Llena el horizonte. Esto no significa que no exista nada más. Pero todo lo demás vive a su luz» (Buber, 2013d, pág. 62).

La relación es directa, lo cual es el tercero de los elementos característicos (Fernando Bolaños, 2010). No existe nada que se interponga ni hay componentes previos a la misma. Cuando en la relación no hay medios, se produce un verdadero encuentro. Nuestro autor la define como «una acción sobre lo que me confronta» (Buber, 2013d, pág. 15). Esto se une al hecho de ser una relación exclusiva cuando existe un diálogo verdadero con un ser en el mundo (Buber, 2013d).

A ello le sigue la reciprocidad (Buber, 2013d). El *Tú* y el *Yo* que se encuentran y

generan un vínculo se engarzan en un crecimiento recíproco, de manera que el *Tú* llena mi horizonte de sentido y posibilita que me descubra como un *Yo*, y viceversa (Vázquez Verdana, 2013). De esta forma, cada uno podría llegar a afirmar que se realiza «al contacto del *Tú*; al volverme *Yo*, digo *Tú*» (Buber, 2013d, pág. 13).

No se puede conocer al otro si no es a través de la reciprocidad, que es fuente de conocimiento. La persona lleva inscrita en sí la necesidad de diálogo, siendo un *ser relacional* que corresponde y puede ser correspondido. La comunicación que establece con los demás no es sino el trasfondo de su propia construcción, del diálogo con su *Tú* innato. «El hombre no puede hacerse enteramente hombre mediante su relación consigo mismo, sino gracias a su relación con otro “mismo”» (Buber, 2018, págs. 89-90). De manera que la reciprocidad es el origen y fin de este proceso de crecimiento del propio *Yo* en el trato con un *Tú* (Buber, 2013d).

Por último, la relación es mediada, marcada por los sentimientos que se tienen desde un primer instante y que no construyen de una manera sólida el diálogo entre ambas personas. Es el amor, que surge en un encuentro y se forja en un caminar, el que va a generar y sostener la relación, situándose en medio de ese *Tú* y ese *Yo*. Esto conlleva la última de las características que debemos señalar: la exclusividad. Cuando esta existe, «entonces puedo ayudar, curar, educar, elevar, liberar» (Buber, 2013d, pág. 16).

En el lado opuesto se encuentra la percepción del mundo y de las cosas sin que exista una verdadera entrega. Cuando el *Tú* se convierte en *Ello*, cuando se pierde la relación, queda patente la ausencia de la reciprocidad, de relación verdadera. De esta forma, el *Tú* sin relación terminará por ser un *Ello*; mientras que el *Ello* que vive en relación con quien lo mira de frente acabará siendo un *Tú*. No perdamos de vista que «el hombre no puede vivir sin el *Ello*. Pero quien solo vive con el *Ello* no es un hombre» (Buber, 2013d, pág. 30).

1.3 Crítica al individualismo y colectivismo

Un aspecto singular es que Buber no expresa la relación del *Yo* y el *Tú* como un “nosotros”, aunque sí habla de la *vida colectiva* o *comunitaria* (Domínguez Prieto, 2007). La vida del ser humano se realiza siempre a través de la relación con otro *Tú*, pero sin que ambas personas dejen de realizar y manifestar su propio ser. Aparece entonces la crítica al individualismo y al colectivismo (Buber, 2018). En la primera, queda de manifiesto la mirada autorreferencial de la persona, donde

solo se realiza a sí misma en medio de su soledad, sin necesidad de otros; mientras, el colectivismo trata de diluir el ser del ser humano en medio de la sociedad, de forma que existe una renuncia al *yo* personal en favor de los demás, sin posibilidad de que se establezca una verdadera y auténtica relación.

El *Yo* es también el lugar también donde va a nacer y crecer el deseo de una relación; incluso va a plantear una participación aún más elevada dentro de una dimensión espiritual. Primeramente, dirá de sí mismo: “yo soy” para luego descubrir que el *Tú* que tenemos delante llena nuestro horizonte. Pero en la parte espiritual del hombre se manifiesta también ese *Tú* eterno que, Buber afirma, invoca cada *Tú* (Buber, 2013d).

Buber se va a rebelar ante ambas y propondrá una «excluida alternativa genuina» (Buber, 2018, pág. 142), como él mismo la denomina. Esta se halla marcada por la esfera del “entre”. No se trata de la renuncia a la relación con los otros ni de mimetizarse con el grupo. Este “entre” «no ocurre en uno y otro de los participantes ni tampoco en un mundo neutral que abarca a los dos y a todas las demás cosas, sino en el sentido más preciso “entre” los dos, como si dijéramos, en una dimensión a la que solo los dos tienen acceso» (Buber, 2018, págs. 142-143).

Y todo esto sucede en un contexto dialógico, de la misma forma que el hombre se encuentra en conexión con el mundo que le rodea (Buber, 2018). El autor hace constantes referencias a la soledad del ser humano y a cómo el mundo se convierte en la mansión cósmica en la que vive y donde tiene que encontrar un «hogar en la vida» (Buber, 2018, pág. 74). Frente a su crítica al individualismo, que conlleva la vivencia en una soledad autorreferencial marcada por la falta de relación, donde el *Yo* se mira solo a sí mismo; y a la vez que descarta una pretensión colectivista de la vida, donde la persona oculta o adormece su soledad, que descubrirá cuando vuelva al remanso de su hogar; es solamente a través de la relación con un *Tú* como puede el ser humano vencer la soledad de este mundo y descubrir un verdadero lugar al que poder llamar hogar.

1.4. La vocación

Este *Yo* porta en sí mismo para su propio desarrollo una pieza clave: la vocación. El propio autor comenta: «Cree en la vocación y en que ella necesita de esa dualidad [*Yo-Tú*]: la vocación no lo tutela, lo espera, él debe acercarse a ella y, sin embargo, no sabe dónde está; debe perseguirla con todo su ser, eso sí lo sabe» (Bu-

ber, 2017, pág. 71). Existe una identificación entre el destino y la vocación del ser humano. La persona que es libre tiene la firme resolución de alcanzar su destino, sale al encuentro de su vocación, se sacrifica por el otro, lo que Buber terminará denominando como el “Yo real” (Buber, 2013d). En el lado opuesto se halla el “Yo vaciado de realidad” o “Yo despotenciado”, donde se descubre a un “Yo arbitrario”, incapaz de sacrificarse, que al vivir sin libertad es incapaz de conocer su vocación, pese a que él también tiene un destino.

Y en este espacio de libertad se puede generar una auténtica relación (Fernando Bolaños, 2010). Un diálogo que surge entre un *Tú* y un *Yo* que no se ven constreñidos por la reducción dentro de una masa colectiva ni por una vivencia individual aislada de los otros seres humanos. Entonces la libertad surge *con* la relación y *para* la relación; no podría darse una autenticidad del *Yo* si no pudiese desarrollarse su ser en la verdad del encuentro con el *Tú*. Es la mirada, el reconocimiento de aquello que uno mismo es y que los demás deben y quieren ser; es la posibilidad real de avanzar en el camino propio de la vocación de la persona.

Por supuesto, la vocación pone de manifiesto también la diferencia que existe entre la vivencia del amor o de los sentimientos en el ser humano: «A los sentimientos se los “tiene”; el amor es un hecho que “se produce”¹. Los sentimientos habitan en el hombre, pero el hombre habita en su amor» (Buber, 2013d, pág. 16). Buber señala que el amor capacita al ser humano en el desarrollo de una relación con otra persona, es lo que hace posible que el *Yo* descubra en el *Tú* el contenido u objeto de su amor. «La sustancia misma de la relación, que implica la libertad —pues se instituye como responsabilidad que responde a otro—, se mueve en el ámbito del amor que no está en el *Yo*, ni está en el *Tú*, sino *entre* los dos (*zwischen*)» (Sanchez Meca, 2000, pág. 142). Sin amor se halla en oposición al vivir sin un rumbo, buscando entonces la simple utilidad de las cosas y del mundo en una pretensión egoísta de vivir (Buber, 2013d, pág. 49).

Con todo, la persona «necesita ser frente a un *Tú* para ser un *Yo*» (Vázquez Verdana, 2013, pág. 145). La persona se hace consciente de sí misma a través de la participación de su ser en relación con la realidad. Cuando no se realiza el *Tú* innato, este se introvierte (Buber, 2013d). Es decir, cuando no existe una relación con un *Tú*, el encuentro es consigo mismo; por tanto, no existe relación, ni presencia, ni entrega mutua. La relación es un beneficio siempre para ambos, marcado

1 En otra traducción el término empleado es “ocurre” (Buber, 2017).

por la reciprocidad, pero que busca también el propio enriquecimiento personal. Y esta intersubjetividad, en el reconocimiento del otro, nos lleva a la realidad en la que participa el ser humano, con la que establece un vínculo a través del *Ello* o del *Tú*, pero que este no puede apropiarse, para culminar afirmando: «El *Yo* es real en virtud de su participación en la realidad. Se torna tanto más real cuanto más completa es su participación» (Buber, 2013d, pág. 51).

1.5. *El Tú eterno*

Es evidente que el camino que realiza el *Yo* está marcado por las propias decisiones que van conformando su propia vida y el mundo que le rodea (Buber, 2013d). Ahora bien, quien solo cultive la vida interior podrá realizarse a sí mismo, pero se volverá extraño para el mundo al no establecer una relación también exterior dirigida al otro y al Otro, Dios. Estaría incompleta la relación con los hombres si no se habla con Dios (Fernando Bolaños, 2010).

Entonces, la relación entre el hombre y el *Tú* eterno, Dios, también se enmarca en un diálogo, un encuentro: «La relación con el ser humano es el verdadero símbolo de la relación con Dios, en la cual la invocación recibe la verdadera respuesta» (Buber, 2013d, pág. 80). Y este será un diálogo propiciado por la misma existencia de ambos, por la esencia de cada uno. El ser del hombre, del *Yo*, se halla frente al ser del *Tú* eterno, dando origen a una relación verdadera, plena, tanto en libertad como en responsabilidad.

En definitiva, «el *Yo* y el *Tú* están aquí, no solamente en relación, sino en leal intercambio (...). Por consiguiente, aquí, y solamente aquí, nos sentimos realmente contempladores y contemplados, conocedores y conocidos, amantes y amados» (Buber, 2013d, pág. 80; Buber, 2013c). Concluimos entonces que Buber, al fundamentar que el ser humano es un ser dialógico, afirma que este se realiza y se reconoce en el encuentro *entre un Yo y un Tú*.

2. La visión educativa de Martin Buber

La humanidad se vio envuelta en el siglo XX en una serie de circunstancias que acentuaron una de las mayores preguntas filosóficas de la historia: ¿qué es la persona? Esta es la época que vivió Martin Buber y es aquí donde surge su planteamiento como una vía de reconciliación. Al juzgar su pensamiento, es esencial considerar este contexto adverso y antropológicamente complejo, ya que su obra y

su vida se alzan como una gran escuela de humanidad, donde la persona se manifiesta a sí misma como un ser relacional.

La deriva antropológica, caracterizada por la cosificación y la desnaturalización de las relaciones humanas, afecta también a la dimensión educativa. Esta deriva impacta en el ámbito educativo en dos aspectos principales (Geralda Parreira, 2013). Por una parte, la escuela pierde el ambiente generado por las relaciones vivas, reduciendo la relación educativa a un cumplimiento de objetivos y a una formalidad en el trato. La relación educativa se enmarca entonces en un “*do ut des*”, una transacción comercial que no guarda relación con ninguna propuesta pedagógica de calidad. Por otro lado, y como consecuencia de lo anterior, se observa la pérdida de la mirada humana que ha caracterizado la educación. El discente parece ser un eslabón de una cadena llamada escuela, que requiere de un aprendizaje y saber realizar unas tareas. No preocupa verdaderamente el desarrollo de su *Yo*, sino por que pueda asimilar una serie de contenidos y conceptos. La reciprocidad desaparece motivada por la cosificación del estudiante.

Ante esta situación, el objetivo central de la antropología de Buber, como se ha señalado, «no lo constituye ni el individuo ni la colectividad, sino el hombre con el hombre» (Fernando Bolaños, 2010, pág. 14). Para ello es fundamental recuperar el diálogo auténtico en las relaciones humanas:

No se trata de que uno se “deje llevar” ante el otro, sino de que le conceda participar en su ser al ser humano con el que se comunica. Se trata de la autenticidad de lo interhumano; donde no se da, tampoco lo humano puede ser auténtico (Buber, 2013b, pág. 166).

El autor vienés presenta su propuesta educativa a través de tres conferencias. La primera, conocida como el *Discurso sobre lo educativo*, impartida en Heidelberg el año 1925, que trata el desarrollo de las fuerzas creativas en el niño. Una segunda disertación en el año 1935 en la *Freie Jüdische Lehrhausen* Frankfurt bajo el título: *Formación y cosmovisión*, que profundiza en el aspecto de la interculturalidad dentro de la relación profesor-estudiante. Y en último lugar, ya en Tel-Aviv, en 1939, la conferencia *Sobre la educación del carácter* donde el postulado principal es la formación integral de la persona, unida, por supuesto, a la transmisión de conocimientos y el desarrollo de habilidades.

La autenticidad de la relación con el otro nos lleva al concepto de educación

que Buber ha abordado desde su comprensión del ser humano:

uno quiere encontrar y exigir también en el alma del otro (...) lo que reconoció como correcto en sí mismo. (...) El otro solo debe abrirse en esa, su potencialidad, y por cierto, en lo esencial no merced a la instrucción, sino merced al encuentro, merced a la comunicación existencial entre uno que ya es y uno que puede ser (Buber, 2013b, pág. 171).

La educación buberiana se apoya en el diálogo del *Tú* con el *Yo* y vehicula, a través del encuentro *entre* ambos, un camino que permite convertir al educador en guía y al educando en aquel que es guiado.

2.1 Características de la educación buberiana

Se pretende ahora señalar algunas de las características principales de la concepción educativa en nuestro autor. La primera se refiere a la alteridad. «El verdadero diálogo, así como todo cumplimiento real de la relación entre humanos, significa aceptación de la alteridad» (Buber, 2013a, pág. 157). El respeto por la singularidad del ser humano frente al mundo se vuelve esencial en la educación, la cual afirma el valor de lo más íntimo de la persona, quien guarda dentro de sí aquello que la hace única e irrepetible. Con Buber esto se descubre a través del diálogo educativo, como se verá más adelante. «Nacemos aptos para convertirnos en únicos y singulares, portadores de una tarea que solamente se cumplirá a partir de la contribución de nuestra singularidad»²(Carneiro Leão, 2018, pág. 52).

El enriquecimiento de la relación se debe a que cada una de sus partes ofrece a la otra aquello que le es propio, una disposición de las habilidades y del propio carácter como enriquecimiento mutuo. Las relaciones entre el profesor y el estudiante son el reconocimiento del otro como único, de las singularidades propias de cada personalidad.

Buber, como hemos visto, contrario al individualismo y al colectivismo, propugna la alteridad como solución intermedia. Las virtudes o las carencias del estudiante se descubrirán si no se esconde tras la masa de discentes (colectivismo); al igual que tampoco la atención es única y exclusiva para él (individualismo). Y por supuesto, todo ello se inscribe en un marco de respeto y de aceptación de las dife-

2 Versión original: Nascemos aptos a nos tornar únicos e singulares, portadores de uma tarefa que somente será cumprida a partir dessa contribuição de nossa singularidade.

rencias que puedan existir entre el *Tú* y el *Yo*. Es importante conjugar el cuidado de cada estudiante y de la relación en el aula sin tratar de uniformar las diferencias ni de modificar los recursos existenciales de los educandos. En términos buberianos: el *Tú* se encuentra inmerso en una vida comunitaria a la que no debe renunciar pero que tampoco debe servir de escudo para esconder aquellas cualidades que le hacen ser *Yo* frente a otros *Tú*.

Precisamente esta es la segunda característica dentro del ámbito educativo en Buber: el encuentro auténtico. Cuando se presentan una serie de rasgos que debe albergar todo docente, siempre se recoge entre ellos la madurez como elemento esencial para acompañar a niños o adolescentes que están desarrollando su personalidad y que necesitan de un criterio objetivo y externo para poder ir estableciendo los parámetros necesarios en dicho crecimiento. La autenticidad busca en el encuentro con el *Tú* extraer de él todo el potencial de su ser, basándose en la concepción cotidiana de la verdad de la persona. «Educar, para Buber, significa formar a los hombres para la vivencia auténtica de sus existencias delante de los encuentros y de las situaciones que se harán presentes en sus caminos»³(Carneiro Leão, 2018, pág. 72).

La autenticidad camina a la par de la madurez en cuanto que no importa la apariencia sino el ser. El profesor no debe estar preocupado de la imagen que el estudiante tenga de él, sino de mostrarse como realmente es; pero, evidentemente, siempre desde la madurez que el contexto y la relación exigen: «El auténtico diálogo entre profesorado y alumno implica acoger, escuchar y conocer al otro en cuanto un sí-mismo, un sujeto único» (Vázquez Verdana, 2013, pág. 153).

Asimismo, la relación que se genera entre el docente y el estudiante se forja a través del vínculo entre ambos, que sería el tercer aspecto de la educación en Buber. «Estar en comunión significa en educación justamente eso, estar íntimamente unido» (Buber, 2004a, pág. 20). En la relación con un *Tú* se viven la reciprocidad y la presencia; y en el diálogo educativo se establece también una relación personal entre educador y educando.

La persona es un ser vinculado que tiene «necesidad de prestar atención y responder a las inquietudes vitales propias y de las personas con las que mantiene

3 Versión original: Educar, para Buber, significa formar os homens para a vivência autêntica de suas existências diante dos encontros e das situações que se farão presentes em seus caminhos.

relaciones de confianza mutua» (Vázquez Verdana, 2013, pág. 149). Por este motivo la educación se sumerge en un conjunto de vínculos de cuya urdimbre se obtiene el crecimiento y formación del ser del discente. Y de estos lazos se genera un espacio de confianza que posibilita la apertura del educando a su propia esencia.

El vínculo profesor-estudiante lo establece Buber en una relación fundada en el relato de experiencias y vivencias que se comparten entre ambos, obteniendo un diálogo basado en la autenticidad. La verdad en la que se fundamenta esta relación es un indicativo de que la acción del profesor obtendrá una respuesta de mayor calado en la vida del discente, ya que el proceso de formación obtiene un resultado diferente. La exigencia que se arroja hacia el estudiante por la consabida relación obtendrá una implicación personal mayor y no se ceñirá solo al ámbito intelectual.

Se hace evidente la carga y responsabilidad que el educador adquiere en esta relación asimétrica donde este va a experimentar los dos lados de la acción educativa (la suya y la del educando), mientras que el educando solo experimentará su lado. El compromiso que adquiere el docente será la cuarta característica. Esta es la labor principal del docente: «Implica que yo me haga responsable del otro» (Fernando Bolaños, 2010, pág. 16). En este aspecto Buber difiere de Lévinas quien se hace responsable del otro, sustituyéndolo por el yo (Minguez Vallejos, Romero Sanchez, & Pedreño Plana, 2016).

El profesor es el responsable de la educación del estudiante en el aula y debe procurar que se genere confianza entre ambos. Para Buber «no es posible “responder al otro sin asumir”, sin asumir, concretamente y con esta decisión, la responsabilidad efectiva por el otro» (Fernando Bolaños, 2010, pág. 27). Una responsabilidad ubicada en el espacio y en el tiempo, en la situación concreta en la que se encuentran él y su educando.

Parece evidente afirmar que en la pedagogía buberiana el educador es «como un guía, no como un modelador de individualidades o un mero observador pasivo de las habilidades innatas»⁴(Carneiro Leão, 2018, pág. 78). Su principal cometido es mostrarle al estudiante todo el potencial de su ser y ofrecerle las herramientas necesarias para el desarrollo de su vocación. El interés no es egoísta, sino que se trata de un bien para la vida del discente y la satisfacción del profesor por haber

4 Versión original: Como un guia, não como un modelador de individualidades ou um mero zelador passivo das habilidades inatas.

obrado el bien. Por tanto, es fundamental descubrir el camino del educando «lo que necesita, debe ofrecerle lo que necesita para convertirse en hombre, pero para educarse y crecer en responsabilidad»⁵(Bobbio, 2012, pág. 37), de forma que no solo descubra en el acercamiento del *Tú*, del educador, la responsabilidad de su acción, sino que también pueda él comprender la importancia de su respuesta y la efectividad que sugiere la responsabilidad por su parte.

Otra característica en la relación educativa sería su aspecto dinámico. Al igual que este no puede ser fijado *a priori*, tampoco se puede concebir un verdadero diálogo de forma estática. La espontaneidad propia de las relaciones auténticas, la disponibilidad por parte del educador, van a forjar dicha dinámica. En la existencia humana la realidad que abordamos es diferente en cada ocasión, con un contexto espacio-temporal también diverso.

La espontaneidad, la dinámica y la inmediatez son variables todas ellas de cualquier relación educativa. Pero estas no limitan el valor profundo y sincero que puede existir entre el *Tú* y el *Yo*. Que algunos aspectos puedan modificarse, que surja algo nuevo o que muera algo que se mantuvo en el tiempo, es el resultado de una relación auténtica entre el docente y el discente que mantienen un diálogo vivo entre ellos. Aquello que no genera cambios o que se mantiene de una manera lineal presenta una mayor dificultad de perdurar en el tiempo y de ser comprendido como una relación educativa efectiva.

La relación es dinámica porque también es directa, de forma que no existen elementos intermedios. Nada se interpone: ni personas, ni prejuicios, ni preconcepciones... Tal y como se decía anteriormente, el objetivo primordial del docente es el de ser guía para el estudiante, de manera que no puede darse una educación en unos parámetros cerrados y fijos para el discente, sin que exista la necesaria libertad y reflexión de la persona para decidir sobre los distintos elementos que configuran su personalidad. Esto reivindica la autenticidad en el estudiante y su apertura en la relación con el profesor como elementos imprescindibles, sin ningún otro elemento que pueda entorpecer o dificultar una relación recíproca tan provechosa.

«Buber entiende que el encuentro auténtico entre los seres humanos es dinámico y demanda inmediatez (ninguna interferencia entre ellos), la disponibilidad de

5 Versión original: ciò di cui ha bisogno, gli deve offrire ciò che gli serve per diventare uomo, pero autoeducarsi e crescere nella responsabilità.

ambos para el encuentro y la espontaneidad de ambos delante de las situaciones que puedan ser vividas»⁶(Carneiro Leão, 2018, págs. 80-81). El autor no desliga la educación de la vida, sino todo lo contrario, por lo que establece también como dinámica la relación pedagógica.

Y para que esto sea posible, el educando necesita un ambiente transido de confianza. «Confianza, confianza en el mundo, porque este ser humano existe —ese es el mayor logro interno de la relación en la educación»⁷ (Buber, 1947, pág. 116). Esta categoría es esencial en la educación buberiana. El motivo principal es que el autor otorga al educador la tarea de dar forma a los valores propiamente humanos. Como ya se afirmó en repetidas ocasiones: no se pretende solo la formación intelectual, sino el desarrollo de toda la persona. Por eso los valores no pueden ser enseñados de un modo teórico, requieren de un testimonio, de una presencia que los realice de modo ordinario.

La relación con un *Tú* permite una comunicación de lo fundamental para la persona y exige un compromiso recíproco, pero, especialmente en el educador. El diálogo educativo en un clima de confianza será transmisor de valores humanos a través del modelo que supone el profesor para el estudiante y de que este se sabe acompañado por aquel de forma existencial. «La confianza de saberse acogido y aceptado es la fuente de la que emanan los comportamientos maduros y prosociales» (Vázquez Verdana, 2013, pág. 154). Primero, confianza; luego, formación.

La última característica de lo que Buber entiende como educación será el sentido comunitario (Buber, 2004b). El espacio educativo es la preparación de los individuos para el vínculo interhumano. No se trata del colectivismo, sino del colectivo en el que se encuentra el educando. La sociedad implica una vida comunitaria consolidada gracias a múltiples relaciones de un *Yo* con un *Tú*, no como un conjunto de relaciones aisladas o la suma cuantitativa de diferencias que cohabitan en un determinado espacio físico, sino que como comunidad existe una interacción auténtica, una responsabilidad personal mutua y un respeto a la alteridad.

6 Versión original: Buber entende que o encontro autêntico entre os seres humanos é dinâmico e demanda a imediatez (nehuma interposição entre eles), a disponibilidade de ambos para o encontro e a espontaneidade de ambos diante das situações que possam ser vivenciadas.

7 Versión original: Trust, trust in the world, because this human being exists —that is the most inward achievement of the relation in education.

2.2 Las relaciones educativas: la amistad

Precisamente, Martin Buber sostiene la necesidad de la formación del carácter en el ser humano para que este pueda establecer relaciones verdaderas que le permitan participar de una comunidad auténtica:

Todo se reduce a que cada ser humano experimente al otro como otro determinado, que cada uno se haga consciente del otro y justamente por eso actúe en consecuencia, considerando y tratando al otro no como su objeto, sino como su compañero en un proceso vital (Buber, 2013b, pág. 163).

En el encuentro educativo, al reconocer al otro como a un interlocutor válido, el deseo es que pueda desarrollar su vocación en un marco dialógico. Este encuentro no está formado por una simple empatía o simpatía, sino que es la inclusión del estudiante en la propia vida. «Sólo si hay inclusión existe la reciprocidad. Pero, con Buber, podemos distinguir tres tipos de relación de inclusión: la inclusión abstracta pero recíproca, la inclusión unilateral concreta y la inclusión recíproca concreta» (Domínguez Prieto, 2007, pág. 79).

La primera es denominada por Buber como experiencia abstracta pero recíproca. Se trata de la relación entre dos personas con una forma de ser, una vocación y una perspectiva distintas, pero que en el diálogo se justifica la legitimidad del otro (Buber, 2004a).

La función educadora sería la segunda y, en este caso, uno actúa sobre otro, incluyéndolo unilateralmente en su realidad concreta, pero sin que exista reciprocidad. Un ejemplo de dicha relación educativa sería aquella donde el profesor pueda ponerse en el lugar del estudiante, pero no al revés: «El alumno experimenta el ser educado propio del alumno, pero no puede experimentar el educar del educador» (Buber, 2004a, pág. 28).

El punto de compenetración o inclusión máximo se desenvuelve en la amistad: «Ella es la verdadera inclusión recíproca de las almas humanas» (Buber, 2004a, pág. 29). Es el encuentro pleno entre el *Tú* y el *Yo*, que se convierte en un acontecimiento estable en el tiempo.

Cada uno se dirige directamente a su interlocutor y provoca en él una respuesta imprevista, una verdadera lección (es decir, que no se repite maquinalmente, para cumplir, ni es tampoco una lección cuyo resultado fuera conocido de antemano por el profesor, sino una lección que se desarrolla con sorpresas por ambas

partes), un abrazo verdadero y no de pura formalidad, un duelo de verdad y no una mera simulación (Buber, 2018, pág. 142).

La amistad, el encuentro pleno que se da en la relación educativa, le posibilita al estudiante enjuiciar, escoger y deliberar adecuadamente para que él pueda consolidar, de modo auténtico, no solo el aprendizaje de contenidos escolares, sino también su libertad moral e intelectual (la autonomía), su libertad de acción (la emancipación) y su existencia como ser humano (la humanización) (Geralda Parreira, 2013, pág. 7, traducción propia).

El trato de amistad puede influir de manera positiva en cuanto a la exigencia que la relación provocará en el discente y en la confianza que se genera entre ambos; pero como contrapartida puede darse una falta de autoridad.

Ahora bien, a este respecto hay que señalar dos puntos esenciales. En primer lugar, Buber comprende el tema educativo en el conjunto de la vida, no solo de la escuela. Es todo proceso que se realiza con la persona a través de la relación con un *Tú*. Ello podría significar que el ámbito es el familiar, el de la amistad, el laboral... Por eso él siempre emplea los términos *educador* y *educando*⁸. Pero, por otra parte, al tratar el tema de la amistad, este tipo de relación contempla un trato de igualdad entre el *Tú* y el *Yo*. Y la dificultad estriba en que, dentro del ámbito propiamente académico, en la escuela, el profesor verá mermada su autoridad, aunque mejore el interés en la docencia por parte del discente.

Fuera del ámbito escolar la amistad va a reforzar la enseñanza debido a la confianza y la apertura del *Tú* y del *Yo*, así como el interés claro de obrar un bien en el otro a través de una formación. No se trata solo de que se pueda acompañar a otro, sino de que la misma amistad y la relación educativa se puedan entender como un todo.

Convendría entonces entrar aún en más detalle acerca del papel que juega el educador según Buber. El profesor «es aquel que se abre a la fecundidad de la actitud *Yo-Tú* y al despertar del deseo, del crédito, de la pasión, de la fe en ser educador y de la disponibilidad de enseñar para ir más allá del contenido, reconociendo la existencia humana del alumno» (Geralda Parreira, 2013, pág. 8). Su principal cometido es el cuidado del ser del estudiante, la reivindicación de la singularidad en el mismo (Buber, 2004b). La formación humana es la pretensión primera y única

8 Sin embargo, en nuestra investigación nos centramos y utilizamos el concepto de educador referido al docente.

del educador, tratando de forjar la personalidad propia del discente en ambiente de autoridad y libertad al mismo tiempo.

Su labor se mueve en un complicado margen donde la libertad y la autoridad se encuentran en cada decisión, pero donde debe quedar evidenciada la capacidad del estudiante para elegir entre aquellos valores que el profesor trata de transmitirle. Es su elección la que va a fortalecer su ser, la que permitirá que el Yo preserve en su naturaleza humana su singularidad. Aquello que le hace ser auténtico es extraído por el educador de una forma mayéutica a través del diálogo construido en la verdad.

2.3 Los límites de la relación educativa

Por supuesto, toda acción tiene sus límites. También sucede en el caso del educador que tiene como responsabilidad actuar en favor de la autenticidad del educando. En todo momento queda claro que, a pesar de la entrega del educador, será el estudiante quien deba dar cada paso en el camino que se ha abierto para él, donde cada decisión suya será esencial también para poder ir adquiriendo esta formación humana. Sin embargo, y a propósito de la responsabilidad, el actuar del docente no debe nunca extralimitarse de su función ni permitir riesgos en su labor como educador y guía.

El docente, que no puede elegir a sus discentes, tiene la ardua tarea de generar orden y disciplina, de hacer cumplir una serie de normas, procurando que la vivencia de estas órdenes se interiorice cada vez más en los estudiantes y que estos ganen en autonomía. «Pero su verdadera meta (...) es el gran carácter» (Buber, 2013c, pág. 188). El carácter de la persona es la impresión —etimológicamente hablando— en el hombre por medio de la relación entre el ser y el actuar. Es decir, todo aquello que realizamos va configurando nuestro ser y produciendo una serie de efectos en nuestro obrar, de manera que el carácter se debe educar, moldear (Buber, 2004b).

En esta tarea Buber afirma que el educador desarrollará su vocación de tres modos (Buber, 2004c). En primer lugar, mediante la *humildad*, siendo su ocupación y su labor un eslabón de una cadena, cuya existencia singular puede dejar impresa una huella profunda en el discente. Por la propia *convicción* de que su labor va a influir al educando en la totalidad de su existencia. Y en último lugar, que gracias a la *confianza* se podrá llegar hasta el estudiante para ofrecer dicha educación.

Estas ideas hasta aquí desarrolladas son la base de la educación buberiana que, partiendo de su antropología dialógica, resaltan la centralidad de la relación docente-estudiante en el camino formativo de este último. A partir de estas ideas se podría plantear una propuesta educativa que recoja el pensamiento de Buber: la educación en la dignidad.

Conclusiones

En el recorrido hecho hasta aquí, se ha podido comprobar cómo para Martin Buber el ser humano no es un ser aislado, sino que vive en relación constante con un *Tú*. Esta se caracteriza por la presencia y el encuentro con el otro, basada en la no existencia de intermediarios, la reciprocidad entre ambas partes, su estabilidad a lo largo del tiempo y la exclusividad que implica. Al inicio de dicha relación, aquel con quien se entra en contacto es un *Ello* que, a través del encuentro, se transforma en un *Tú* para el *Yo*. Esto sitúa al hombre más allá del individualismo y el colectivismo, acentuando la singularidad de cada persona, lo cual se logra en el contacto con el *Tú*: la esfera del *entre*.

La persona debe responder a su vocación de encuentro y para ello necesita de la educación. Esta no se trata solo de la adquisición de conocimientos, sino también la formación integral de la persona. Así, Buber señala como elementos que configuran la acción educativa: se reconoce al otro (al ser humano) como a un interlocutor válido, cada persona es única e irrepetible, y se expone la autenticidad de la persona por medio de sus virtudes y carencias. Y la relación educativa, en sus distintos grados, se forjará con un vínculo entre el estudiante y el docente, quien tiene una responsabilidad mayor. Una relación que es dinámica, justificada en la espontaneidad, y requiere la confianza de ambos. Además, toda relación se suscribe dentro de una comunidad.

El rol del educador, según Buber, es guiar al estudiante hacia el autoconocimiento y la autenticidad mediante un diálogo basado en la verdad. Este proceso implica un equilibrio delicado entre autoridad y libertad, permitiendo al estudiante elegir valores que fortalezcan su ser y preserven su singularidad. En definitiva, el enfoque educativo de Buber se centra en la formación integral del ser humano, destacando la importancia del cuidado del ser y la reivindicación de la singularidad en un ambiente de diálogo y reciprocidad.

Referencias bibliográficas

- Bobbio, A. (2012). *Pedagogia del dialogo e relazione di aiuto. Teorie, azioni, esperienze*. Armando.
- Buber, M. (1947). *Between man and man*. Routledge.
- Buber, M. (2013d). *Yo y Tú*. Nueva Visión.
- Buber, M. (2017). *Yo y Tú*. Herder.
- Buber, M. (2018). *¿Qué es el hombre?* Fondo de Cultura económica.
- Buber, M. (2004a). Discurso sobre lo educativo. En *El camino del ser humano y otros escritos* (págs. 13-31). Fundación Emmanuel Mounier.
- Buber, M. (2004b). Formación y Cosmovisión. En *El camino del ser humano y otros escritos* (págs. 32-38). Fundación Emmanuel Mounier.
- Buber, M. (2004c). Sobre educación del carácter. En *El camino del ser humano y otros escritos* (págs. 39-50). Fundación Emmanuel Mounier.
- Buber, M. (2013a). Distancia originaria y relación. En *Yo y Tú y otros ensayos* (págs. 147-160). Prometeo Libros.
- Buber, M. (2013b). Elementos de lo interhumano. En *Yo y Tú y otros ensayos* (págs. 161-178). Prometeo Libros.
- Buber, M. (2013c). Sobre la educación del carácter. En *Yo y Tú y otros ensayos* (págs. 179-193). Prometeo.
- Carneiro Leão, R. (2018). *Teoria da relação pedagógica em Martin Buber: apontamentos sobre uma educação para a responsabilidade*. Universidade Federal de Pernambuco. <https://repositorio.ufpe.br/handle/123456789/32349>
- Domínguez Prieto, X. M. (2007). *Antropología de la familia. Persona, matrimonio y familia*. BAC.
- Geralda Parreira, G. (mayo de 2013). O sentido da educação em Martin Buber e a formação do grande caráter. *Congresso Fenomenologia da região Centro-Oeste* (págs. 1-12). Universidade Federal de Goiás.

Germán Gil, M. (2017). El otro como principio de diálogo. *Revista Educación y Pensamiento*, Vol. 24, nº 24.

Fernando Bolaños, R. (2010). Elementos de alteridad y convivencia social a partir de la filosofía dialógica de Martin Buber. *Sophia*, 11-31.

Mínguez Vallejos, R., Romero Sánchez, B. E., & Pedreño Plana, M. (2016). La pedagogía del otro: bases antropológicas e implicaciones educativas. *Teoría De La Educación. Revista Interuniversitaria*, 28(2), 163–183. <https://doi.org/10.14201/te-oredu282163183>

Romeu, V. (2018). Buber y la filosofía del diálogo: Apuntes para pensar la comunicación dialógica. *Dixit*, nº 29, pp. 34-47.

Sanchez Meca, D. (2000). *Martin Buber*. Herder.

Vázquez Verdana, V. (2013). Martin Buber y sus aportaciones a la manera actual de entender la educación para el cuidado. *Educació i Història: Revista d'Història de l'Educació*, 143-158.